

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1583

Xalapa, Ver., 20 de Agosto de 2018

Sólo con participación ciudadana podrá lograrse una gobernanza ambiental integral

• El diálogo con los diversos actores involucrados permite desarrollar, fortalecer y complementar la construcción de políticas públicas sostenibles, afirmó la diputada María del Rocío Pérez.

Al inaugurar el Diálogo Público: El agua en Nuestras Cuencas, "Los Decretos Presidenciales una Amenaza para la Vida" la diputada María del Rocío Pérez Pérez señaló que la construcción de una gobernanza ambiental debe ser integral y participativa, por lo que se apoya el intercambio de opiniones de especialistas, organizaciones de la sociedad civil, ayuntamientos, comunidades rurales, cooperativas campesinas y público que colabora en el manejo y cuidado de cuencas y subcuencas en el Estado de Veracruz.

En este foro –celebrado en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estadola legisladora expuso que el diálogo con los diversos actores involucrados permite desarrollar, fortalecer y complementar la construcción integral de políticas públicas sostenibles.

Agregó que hoy México y Veracruz están en una época de cambio, "de cambio para bien, ya que hay un despertar de conciencias y con esto hay un gran compromiso de toda la población y autoridades para ir con nuevos paradigmas en pro de nuestro recursos naturales y en el cuidado del medio ambiente con políticas públicas que beneficien a toda la población".

Indicó que los decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, relativos a las vedas del agua, abarcan 24 de las 31 cuencas hidrológicas en el Estado de Veracruz y de ser así, siete cuencas no incluidas en el decreto podrían ser concesionadas a particulares, lo mismo que a los macroproyectos industriales en la zona norte de la entidad.

La diputada detalló que esto elevaría el potencial para la explotación de manera industrial de los ríos: Pánuco, Tecolutla, Misantla y Nautla; por consiguiente las corrientes derivadas de estas: Calabozo, Los Hules, Tempoal y Moctezuma, Apulco y las corrientes de Nautla: Bobos, La Toma y El Quilate, y a esto se suma la eliminación las vedas en el Actopan y La Antigua.

En este evento, al que asistieron la diputada Patricia Rodríguez Cueto y el diputado Sergio Rodríguez Cortés, tuvo la participación de representantes de organizaciones defensoras del medio ambiente de diversas regiones de la entidad.





#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/